

En defensa de Joan Rangel

JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL
NOTARIO

Lo que sigue es un relato personal. Este verano había reunido de nuevo a todos mis hijos, después de años, para un viaje familiar que nos exigía estar sin falta en Estocolmo el martes 1 de agosto. La idea era salir de Barcelona el viernes 28, para pasar el fin de semana en la capital sueca; pero, como un hijo tenía una boda el sábado, fuera de Barcelona, aplazamos la marcha hasta el lunes 31. Esto nos salvó, pues el día 28 se produjo el caos en el aeropuerto.

Tuve noticia de la huelga salvaje la misma mañana, al decirme alguien que el otorgante de una escritura no podía venir pues llevaba más de una hora encerrado en el avión. Luego, en casa, advertí la magnitud del desastre. Mi indignación fue entonces triple: 1. Con los trabajadores, por el desprecio con que trataban a sus conciudadanos, lesionando gravemente sus intereses; al escuchar por TV sus razones a una de las huelguistas --rubia, entrada en carnes, desgreñada y desafiante-- cerré el televisor. 2. Con Iberia, que ha permitido, durante años, que sus pilotos utilicen como rehenes a sus clientes en el marco de sus negociaciones colectivas. 3. Con AENA, que no previó o dejó pudrir una situación a la que --lo dije y lo mantengo-- jamás habría permitido en Madrid.

Pero, en aquel momento, temí sobre todo que irrumpiese un machote dispuesto a emular --y nunca mejor dicho-- a don **Camilo Alonso Vega**, y ordenase desalojar la pista a las bravas. El lío hubiese sido entonces inenarrable y, desde luego, nosotros no habríamos salido el lunes. Por fortuna, **Joan Rangel** conservó la calma, templó gaitas y logró que el mal no fuese mayor. Se lo agradezco. Digan lo que digan ahora, en sede parlamentaria, los tenores y los jabalís. Ni caso.

Artículo publicado en El Periódico de Catalunya, el 3 de septiembre de 2006